ANEXO I

02

03 NOV 2022

PLIEGO PARTICULAR DE BASES Y CONDICIONES:

LICITACION PUBLICA N° 13/2022

EXPEDIENTE N° 500-001644-2022 – COMPRA DE ARTÍCULOS DE PLOMERÍA Y GRIFERÍA PARA LA DIRECCION DE CONTROL OPERATIVO.

ARTÍCULO N° 1: NORMATIVA APLICABLE – ORDEN DE PRELACION

Serán de aplicación las siguientes normas legales: Ley de Contrataciones 2000-A y sus Decretos Reglamentarios; Ley Provincial 1995-A de Procedimiento Administrativo; Ley provincial 643-A, Artículo 17° - Deudores por Crédito del Bco. San Juan S.A.; Normas Legales Nacionales, Provinciales y Municipales pertinentes; Contrato; Circulares Modificatorias y/o Aclaratorias; Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, Pliego Particular de Bases y Condiciones; Especificaciones Técnicas Particulares.

ARTÍCULO N° 2: OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

El presente llamado tiene por objeto la "COMPRA DE ARTÍCULOS DE PLOMERÍA Y GRIFERÍA PARA LA DIRECCION DE CONTROL OPERATIVO".

ARTÍCULO N° 3: PRESUPUESTO OFICIAL

El Presupuesto Oficial asciende a la suma de pesos seis millones ochocientos setenta y nueve mil trescientos treinta y cuatro con 00/100($ 6.879.334,00).

ARTÍCULO N° 4: MODALIDAD DE CONTRATACIÓN Y FORMA DE PAGO

El objeto de esta Licitación Pública será atendido con recursos propios del Comitente conforme el procedimiento establecido por la ley de contabilidad en vigencia, o cualquiera que en el futuro la modifique o sustituya, mediante la modalidad de contratación Orden de Compra Cerrada.

La forma de pago será mediante la correspondiente tramitación de las respectivas facturas, previo a lo cual el personal de Inspección deberá supervisar la entrega de los materiales en su totalidad, donde se refleje el cumplimiento que se menciona en el ANEXO II - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES. El ente pagador será la Tesorería General de la Provincia y/o Tesorería Jurisdiccional del MOSP.

ROBERTO DÍAZ
SUBDIRECTOR DE EDIFICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN DE CONTROL OPERATIVO
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

ARTÍCULO Nº 5: INSCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Los oferentes deberán constar para la presente contratación, a los efectos de definir su situación impositiva respecto de Ingresos Brutos, con su encuadramiento en la/s actividad/es sugeridas:

466360-Venta al por mayor de artículos para plomería, instalación de gas y calefacción.

475250-Venta al por menor de artículos para plomería e instalación de gas.

ARTÍCULO Nº 6: INSTRUMENTOS DE GARANTÍA

En todos los supuestos, el proponente deberá constituir la garantía de mantenimiento de oferta por el 1% del valor ofertado, a favor de GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN, MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, DIRECCION DE CONTROL OPERATIVO, CUIT :30-99901516-2 en cualquiera de las formas y condiciones que establece el Artículo 13 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.

1. En el caso de tratarse de pagaré, deberá ser presentado con aval bancario o con aval comercial (en ambos casos, si el pagaré supera los $300, el documento deberá también ser aforado):

a. Con Aval Bancario debe ser suscripto:

i. A favor del Gobierno de la Provincia, indicando la Jurisdicción y el Organismo que realiza la contratación (Ministerio de Obras y Servicios Públicos- Dirección de control Operativo)

ii. Contener el N° de Expediente y el Objeto de la contratación que garantiza.

iii. Consignar el importe que garantiza, teniendo en cuenta que éste debe ser igual o superior al establecido en los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación.

iv. Firmado por el oferente, aclarando Nombre, Apellido o denominación de la persona jurídica y Número de CUIL/CUIT, según corresponda.

b. Con Aval Comercial, además de los requisitos del párrafo anterior, debe ser acompañado con:

i. Manifestación de Bienes o Estados Contables del último ejercicio, se trate de persona física o jurídica según corresponda, firmado por Contador Público y certificado por el Consejo de Ciencias Económicas que corresponda.

ii. Constancia de inscripción en AFIP actualizada.

iii. Firma certificada por Escribano Público o Entidad Bancaria.

iv. Certificación de ingresos detallando los montos de facturación de los últimos seis meses anteriores a la presentación. Este requisito es importante a fin de analizar la solvencia de la firma que avala.

v. Certificado de destinatario de pagos.

ROBERTO DÍAZ
SUBDIRECTOR DE EDIFICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN DE CONTROL OPERATIVO
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

02

03 NOV 2022

2. En el caso de tratarse de Póliza de Seguro de Caución, la póliza de seguro debe contener la siguiente información:

a. Ser emitida a favor del Gobierno de la Provincia de San Juan, identificando la Jurisdicción y el Organismo contratante.

b. El tipo de contratación y Número de Contratación, Número de Expediente y Objeto.

c. La agencia/compañía de seguros debe estar establecida en la Provincia de San Juan. Entiéndase por ello constituirse para operar en la Provincia de San Juan.

d. Constituirse en pagador principal, liso y llano de las obligaciones que garantiza en los plazos establecidos según pliego y/o contrato es decir hasta la extinción de las obligaciones o fecha en la que vence el contrato.

e. Aceptación de los Tribunales Ordinarios de la Provincia de San Juan, renunciando a otros fueros provinciales y nacionales.

f. Certificación de firma del emisor de la póliza, adendas o endosos por escribano público (identidad y carácter) cuando la aseguradora pertenezca a la jurisdicción de la Provincia de San Juan, y cuando corresponda a otra jurisdicción por escribano público e intervenida por colegio de Escribanos.

g. El tipo de garantía (Por ejemplo: de oferta, de ejecución de contrato, de adjudicación, etc.)

3. Efectivo, es decir un depósito bancario en la cuenta oficial:

Se deberá completar el Formulario en la aplicación del Banco San Juan, con todos los datos del Acto Administrativo que corresponda.

Para realizar la garantía en efectivo los pasos son los siguientes:

1) Acceder al aplicativo en la página Web, servicios.bancosanjuan.com/aplicaciones/sysgobierno/

2) Elegir "generar boleta con código de barras" se le presentará una pantalla donde se deberá completar todos los campos.

2.1) Abrir el campo "cuenta destino": Se despliega una lista de conceptos deberá seleccionar "Garantías de Licitación (600-202956-6)". Para el caso de ventas de pliegos deberá seleccionar "Venta de Pliegos (600-202662-8)".

2.2) Abrir el campo "Repartición de Origen": se despliega una lista de conceptos, debe seleccionar "el organismo contratante" (Por ejemplo, Ministerio de Obras y Servicios Públicos).

2.3) posicionar el cursor en el campo "Razón Social": Tipear razón social o nombre del proveedor.

2.4) Posicionar el cursor en el campo "CUIT": Tipear el CUIT sin guiones.

ROBERTO DÍAZ
SUBDIRECTOR DE EDIFICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN DE CONTROL OPERATIVO
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

2.5) Posicionar el cursor en el campo "N° Licitación y/o Concurso": Indicar el número que identifique al procedimiento, por ejemplo, si la licitación es la numero 12/2019, debe ingresar la cantidad de posiciones o caracteres de 8 dígitos, en nuestro ejemplo: 00000012.

2.6) Posicionar el cursor en el campo "Concepto": Tipear procedimiento de contratación y año, por ejemplo: Licitación Publica N° 12/2019.

2.7) Posicionar el cursor en el campo "Lugar": Tipear San Juan.

2.8) Posicionar el cursor en el campo "Fecha": Tipear la fecha en que realiza la boleta respetando el formato (Por ejemplo: 10/10/19).

2.9) Posicionar el cursor en el campo "Importe": Tipear el monto de la garantía, el mismo debe contener 7 caracteres y los decimales después de la coma aunque corresponda cero (Por ejemplo: 0001500,00).

2.10) Posicionar el cursor en el campo "Vencimiento": Tipear la fecha de pago. Se recomienda indicar cinco días posteriores a la fecha de emisión de la boleta.

2.11) Posicionar el cursor en el campo "Observaciones": Tipear los datos del procedimiento de contratación (por ejemplo: Licitación Publica N° 12/2019 Expediente N° 500-000xxx-2019 servicio de limpieza)

2.12) Seleccionar el botón ver boletas antes de imprimir para controlar los datos, los "ok" al margen derecho y el código de barra continuo sin espacios en blanco, luego imprimir boleta (impresora láser).

2.13) pagar la boleta y adjuntarla con el ticket de pago al momento de presentación de la garantía.

4. Transferencias Bancarias, debe adjuntar comprobante de transferencia y formulario de nota de declaración jurada, el mismo se debe solicitar en la repartición que realiza la contratación.

IMPORTANTE: si el oferente constituye la garantía de oferta mediante efectivo o transferencia bancaria y en el Acto de Apertura de sobres resultase rechazado por algunas de las causales de rechazo automático, el proveedor deberá dar aviso y al retirar la documentación deberá dejar la garantía original con el fin de poder tramitar luego la devolución de la misma.

En el caso de solicitar la devolución de la garantía de mantenimiento de oferta en propuestas rechazadas con rechazo automático, el oferente debe solicitar su devolución en la Unidad Operativa de Contrataciones del organismo Contratante mediante el inicio de un expediente con "nota de Solicitud de devolución de garantía (según modelo adjunto) y copia del comprobante de pago,

ROBERTO DIAZ
SUBDIRECTOR DE EDIFICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN DE CONTROL OPERATIVO
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

02

03 NOV 2022

5. Póliza de caución con firma digital (será de aplicación la Resolución 0292-MHF-2020): en el acto de apertura el proveedor debe presentar la póliza de caución con firma digital en archivo PDF ante el organismo contratante, en algunas de las siguientes formas:

a) por correo electrónico: la dirección de origen debe ser el correo declarado en R.U.P.E. o el que constituya como oficial para ese procedimiento, con destino al correo oficial indicado por el organismo contratante en el Pliego Particular. El archivo debe estar encriptado con clave y ser enviado antes de la fecha y horario de apertura de sobres. En el sobre N° 2 se debe incorporar una nota indicando tipo de garantía, monto y la clave que habilita la apertura del archivo.

b) En soporte electrónico (CD o Pen Drive): debe contener rotulo que indique como título "garantía de Oferta y Número de Expediente". En el sobre N° 2 se incorpora el soporte electrónico respectivo.

En ambos casos la mesa de apertura debe asegurar los medios disponibles en el Acto para la lectura de los archivos, que permitan comprobar la autoría e identidad de los firmantes y la integridad del documento.

ARTÍCULO Nº 7: DOCUMENTACION

Además de los requisitos solicitados en el Pliego Único de Bases y Condiciones, se deberá presentar la siguiente documentación en el SOBRE Nº 1:

-Nota de constitución de domicilio electrónico y teléfono de contacto.

ARTÍCULO Nº 8: COTIZACIÓN

El proponente podrá cotizar todos los ítems solicitados o solos los de su interés.

La cotización deberá ser por cantidades netas libres de gastos de embalaje y traslado o flete.

Los precios serán cotizados en moneda de curso legal, incluyendo el importe correspondiente a la alícuota del Impuesto al Valor Agregado IVA). En caso de no hacerse mención expresa a ello en la oferta, quedará tácitamente establecido que dicho valor se encuentra incluido en la misma.

En caso de no dar cumplimiento a esta obligación en el plazo antedicho, se aplicarán las penalidades y sanciones previstas en el artículo 34 del PUBCG.

ARTÍCULO Nº 9: PLAZO DE ENTREGA

La totalidad de los bienes adjudicados deberán ser entregados en un plazo no mayor de 45 **(cuarenta y cinco) días corridos** a contar desde la notificación del acto formal administrativo de adjudicación. Excedido el plazo se dará lugar a la aplicación del Régimen Sancionatorio vigente.

El adjudicatario podrá solicitar la prórroga del plazo de entrega por causas debidamente acreditadas que justifiquen su demora, la cual será aceptada siempre que las necesidades de la Dirección de Control Operativo admitan la satisfacción de la entrega fuera de término.

ROBERTO DÍAZ
SUBDIRECTOR DE EDIFICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN DE CONTROL OPERATIVO
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

La solicitud de prórroga deberá hacerse por escrito, en el plazo de 5 (cinco) días hábiles previos al vencimiento del plazo de entrega, exponiendo los motivos que la fundan.

ARTÍCULO Nº 10: LUGAR DE ENTREGA

Los bienes adjudicados deberán ser entregados en el depósito de la Dirección de Control Operativo, ubicado en el Segundo subsuelo – entre núcleos 1 y 3 del Edificio Centro Cívico.

ARTÍCULO Nº 11: GARANTIA DE LOS PRODUCTOS

Los productos solicitados en la presente contratación deben contar con una garantía del oferente, por escrito, de no menos de 12 meses por defectos, fallas de fabricación y/o confección de los mismos.

ARTÍCULO Nº 12: CONSULTAS Y ACLARACIONES

El plazo para formular consultas o aclaraciones, se fija en hasta cuatro (04) días hábiles antes de la fecha de apertura de las Propuestas.

Dichas consultas deberán formularse por escrito al Comitente (al correo dco_areacompras@hotmail.com), respondiendo ésta de la misma manera hasta dos (02) días hábiles antes de la fecha de apertura. Asimismo, el Comitente, si lo considera necesario y dentro de los plazos establecidos anteriormente, podrá remitir a quienes hayan adquirido el Pliego, las aclaraciones que estime.

Las consultas, sus respuestas y sus aclaraciones, que integrarán la documentación del Pliego, no constituyen causal para extender el plazo establecido para la presentación de las Propuestas.

ARTÍCULO Nº 13: GARANTIA DE ADJUDICACION

En caso de entregarse los bienes y/o servicios dentro de los 5 (cinco) días hábiles de notificada la norma legal de adjudicación, no será necesario la constitución de la garantía de adjudicación.

ARTÍCULO N° 14: HIGIENE Y SEGURIDAD

En caso de contrataciones de bienes, servicios o concesiones, en que las acciones a realizar o a entregar, incluyan un resguardo o cuidado de las personas involucradas, la Contratista estará a cargo de las acciones y la provisión de aquellos materiales, herramientas, equipos y recursos humanos necesarios para garantizar el cumplimiento de las normas vigentes de Higiene, Salud y Seguridad.

Lo antes mencionado se solicita conforme a lo establecido en la siguientes normativas, Ley 19.587 Higiene y Seguridad en el Trabajo, Ley 24.557/95 Riesgos del Trabajo, Ley 27.348 Complementaria de la Ley sobre Riesgos del Trabajo y las Normas de Higiene Salud y Seguridad establecidas en el Decreto N° 351/79, Decreto 1338/96, Decreto Nº 911/96, Resolución 299/11, Res N° 231/96 como así también toda normativa vigente y todas las modificaciones que pudieran surgir durante el desarrollo de las actividades.

ROBERTO DÍAZ
SUBDIRECTOR DE EDIFICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN DE CONTROL OPERATIVO
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

02

03 NOV 2022

MODELO DE NOTA- DEVOLUCIÓN GARANTÍA EN EFECTIVO

"2021-Año del Bicentenario de la constitución del Poder Legislativo de la provincia de San Juan"

GOBIERNO DE LA PROVINCIA
SAN JUAN

CIRCULAR N° -OCC-2021

ANEXO I

NOTA SOLICITUD DEVOLUCIÓN DE GARANTÍA

San Juan, ...de.....de.....

Sr/a.:

.....

S/D:

El (los) que suscribe(n).....

.....de.....

CUIT N° .....N° Proveedor del Estado .....

Con domicilio legal/real/comercial en calle.....

.....N°.....Código Postal.....

Piso.....Dpto/oficina/localidad..... de la provincia de ....., solicita la devolución de la garantía oportunamente ofrecida.

Adjunto comprobante de transferencia bancaria (efectivo), fecha de transferencia.....

Cuenta Origen.....Cuenta Destino .....

Banco Destino....., N° de Transferencia.....

Importe....., Nombre del Originante.....

.....y Documento del Originante.....

.....como instrumento de garantía para el Tipo de Garantía de Oferta.

Del procedimiento de Contratación (**Marque lo que corresponde**):

Licitación Pública N° ☐ Compulsa Abreviada ☐

Correspondiente al N° de Expediente .....del Organismo/ Institución.....

Manifiesto que los datos consignados en el presente formulario son correctos y complejos.

.....

Firma y Aclaración.

ROBERTO DÍAZ
SUBDIRECTOR DE EDIFICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN DE CONTROL OPERATIVO
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

02

03 NOV 2022

ANEXO II.

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES:

LICITACION PUBLICA N° 13/2022

EXPEDIENTE N° 500-001644-2022 – COMPRA DE ARTÍCULOS DE PLOMERÍA Y GRIFERÍA PARA LA DIRECCION DE CONTROL OPERATIVO.

ITEM N° 1 - ARO DE GOMA PARA BASE DE INODORO

CANTIDAD: 50



ITEM N° 2 - BARRAL REBATIBLE DE 60CM

Para laterales del inodoro o lavatorio; Material: acero; Color: Blanco.

CANTIDAD: 6



ITEM N° 3 - BISAGRA PARA TAPA DE INODORO BAÑO DE DISCAPACITADOS

Material: plástica; Bisagra compatible con tapa Asiento Ferrum Línea espacio TTE4.

CANTIDAD: 50

ROBERTO DÍAZ
SUBDIRECTOR DE EDIFICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN DE CONTROL OPERATIVO
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

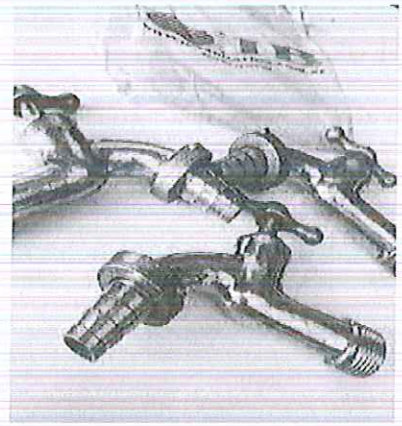
ITEM N° 4 - BISAGRA PLASTICA PARA ASIENTO DE INODORO

Bisagra plástica para asiento de inodoro.

CANTIDAD: 200

ITEM N° 5 - CANILLA (SURTIDOR) DE BRONCE DE ½

CANTIDAD: 50



ROBERTO DÍAZ
SUBDIRECTOR DE EDIFICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN DE CONTROL OPERATIVO
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

02

03 NOV 2022

ITEM N° 6 - CANILLA (SURTIDOR) DE BRONCE DE ¾

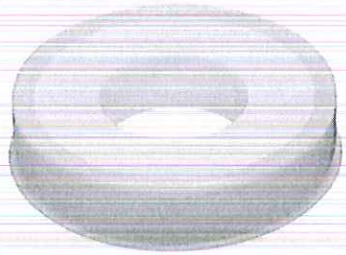
CANTIDAD: 15



ITEM N° 7 - CINTA POLITETRAFLUOROETILENO DE ALTA DENSIDAD

Cinta politetrafluoroetileno (teflón) de alta densidad; presentación: rollo por 40 mts de largo y 19 mm de ancho (3/4);

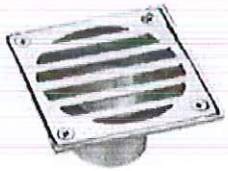
CANTIDAD: 50



ITEM N° 8 - CONJUNTO PORTA REJILLA -REJILLA

Material: bronce; color: cromado; Rejilla 12x12, Ø 110mm. Tipo awaduct cod.4069

CANTIDAD: 30



ROBERTO DÍAZ
SUBDIRECTOR DE EDIFICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN DE CONTROL OPERATIVO
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

ITEM N° 9 - ENTRERROSCA DE ½"

Entrerrosca de acero inoxidable de ½". Roscado en ambos extremos.

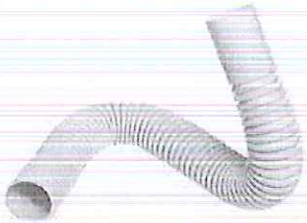
CANTIDAD: 80



ITEM N° 10 - FLEXIBLE CORRUGADO PARA DESCARGA

Material: PVC; largo: 40 cm; Para lavatorio Ø 40 x 40.

CANTIDAD: 50



ITEM N° 11 - FLEXIBLE DESCARGA DE MINGITORIO CROMADO

Material: cobre; color: cromado; Conexión: 32mm; Longitud: aproximadamente 27 cm con rosetas de acero inoxidable y conector de goma. Tipo flexible Chicote

CANTIDAD: 30



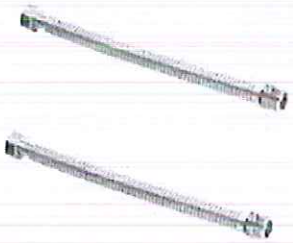
ROBERTO DIAZ
SUBDIRECTOR DE EDIFICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN DE CONTROL OPERATIVO
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

02
03 NOV 2022

ITEM N° 12 - FLEXIBLE METÁLICOS DE ½ X 40 CM

Flexible corrugado para agua de ½ por 40 cm de largo; Material: rosca macho de bronce, resto metálica; Hembra-Macho.

CANTIDAD: 50



ITEM N° 13 - FLEXIBLE PARA MONOCOMANDO

Flexible corrugado de acero inoxidable con tubo macho giratorio. Un extremo conexión macho y el extremo opuesto conexión hembra. Longitud 40 cm, de ½".

CANTIDAD: 50



ITEM N° 14 - FUELLE DE GOMA PARA INODORO

Conexión fuelle PVC para inodoro Ø 40, largo 100mm.

CANTIDAD: 50

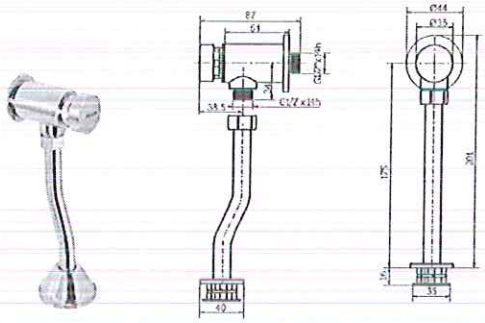


ROBERTO DÍAZ
SUBDIRECTOR DE EDIFICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN DE CONTROL OPERATIVO
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

ITEM N° 15 - GRIFERIA BAÑO-TEMPORIZADOR DE MINGITORIO

Tipo de control: monocomando; Cuerpo metálico; color: cromado; Tipo Temporizado Mingitorio Piazza línea Piazzamatic Cod: 43031

Cantidad: 20



ITEM N° 16 - GRIFERIA BIDET CON TRANSFERENCIA

Ubicación: baño; Color: Cromo; Tipo de cierre: Cerámico; Campana y volante metálico; Material de cuadro: latón; Con sopapa incluida. Grifería Bidet Tipo Piazza Coppa Cierre Cerámico (cód.22004)

Cantidad 3



ROBERTO DÍAZ
SUBDIRECTOR DE EDIFICIOS PUBLICOS
DIRECCIÓN DE CONTROL OPERATIVO
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

02

03 NOV 2022

ITEM N° 17 - GRIFERIA METALICA PARA LAVATORIO MESADA

Ubicación: baño; Color: Cromo; Forma Volante: Mini Lever; Material volante: Metálico; Material del pico: Metálico; Tipo de cierre: Cerámico; Pico Caño fijo con filtro aireador; Grifería Lavatorio Mesada TIPO Piazza Coppa Cierre Cerámico Baño (cód.22001)

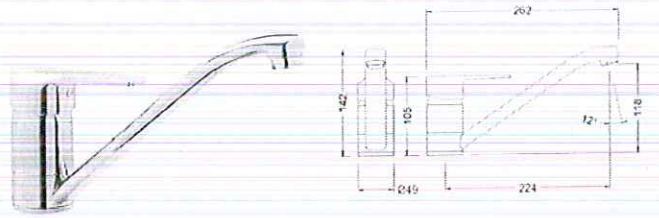
Cantidad 3



ITEM N° 18 - GRIFERIA MONOCOMANDO DE COCINA

Monocomando para instalar sobre mesada de cocina; Color: cromado; material: latón; Con cartucho cerámico diámetro 40, salida rígida. Incluye aireador plástico y todos los elementos de fijación. Monocomando Tipo Genebre cód: 61200 28 45 66

Cantidad: 20

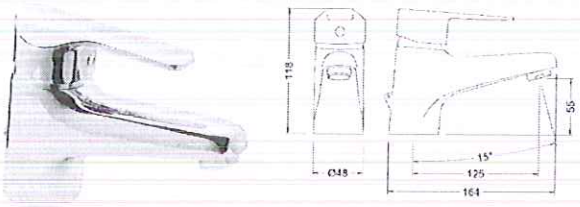


ROBERTO DÍAZ
SUBDIRECTOR DE EDIFICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN DE CONTROL OPERATIVO
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

ITEM N° 19 – GRIFERIA MONOCOMANDO PARA BAÑO

Monocomando para instalar en baño; Color: cromado; material: latón; Con cartucho cerámico diámetro 40, salida rigida. Incluye aireador plástico y todos los elementos de fijación. Monocomando Tipo Genebre Lavado Plus K8 cód: 61130 28 45 66

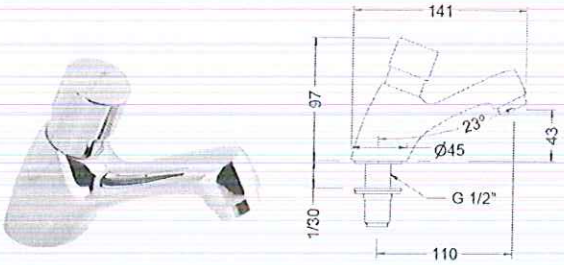
Cantidad: 20



ITEM N° 20 – GRIFO TEMPORIZADOR

Grifo temporizado de ½" para instalar sobre mesada; Color: cromado; material: latón; Con cartucho de cierre automático. Incluye aireador plástico, filtro plástico antipartículas y todos los elementos de fijación. Gripo temporizado Tipo Genebre lavabo cód: 1160 04

Cantidad: 20



ROBERTO DÍAZ
SUBDIRECTOR DE EDIFICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN DE CONTROL OPERATIVO
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

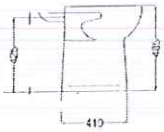
02

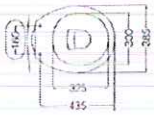
03 NOV 2022

ITEM N° 21 –INODORO BAÑO DE DISCAPACITADOS

Material: porcelana sanitaria; capacidad: 6lts; color: blanco; peso aproximado: 17kg; Inodoro tipo Ferrum corto línea Espacio 6lts cód. IETMJ

Cantidad: 2

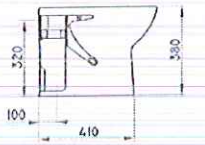


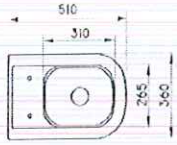


ITEM N° 22 - INODORO CORTO

Material: porcelana; capacidad: 6lts; color: blanco; peso: 17.45kg; Inodoro tipo Ferrum Bari corto 6lts cód. IKCM B

Cantidad: 1





ROBERTO DÍAZ
SUBDIRECTOR DE EDIFICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN DE CONTROL OPERATIVO
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

ITEM N° 23 - JUEGO DE RETENES Y O´RINGS PARA PULSADOR DE INODOROS

Juego de retenes y o´rings originales para ser utilizados en válvula FV 368.01; Tipo FV 0367.17.0-B.

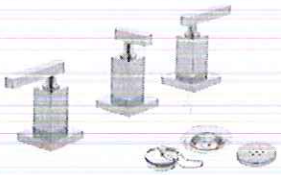
Cantidad: 50

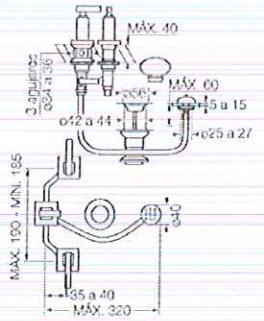


ITEM N° 24 - JUEGO PARA BIDÉ CON DOS LLAVES Y TRANSFERENCIA

Color: cromo; tecnología: cierre cerámico; dos llaves y una transferencia; desagüe con tapita; Tipo FV Dominic Lever cod. SKU 0295R/85LCR

CANTIDAD: 2



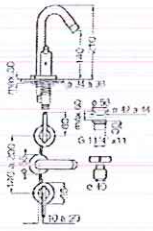


ITEM N° 25 - JUEGO PARA LAVATORIO

Color: cromo; tecnología: cierre cerámico; dos llaves y desagüe con tapita; Tipo FV Libby cod. SKU 0207/39-CR

CANTIDAD: 5





ROBERTO DÍAZ
SUBDIRECTOR DE EDIFICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN DE CONTROL OPERATIVO
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

02
03 NOV 2022

ITEM N° 26 - KIT DE FIJACIÓN UNIVERSAL PARA INODORO

Kit compuesto por tornillo de cobre, tuerca ciega de bronce, tarugo y tope plástico.

CANTIDAD: 100

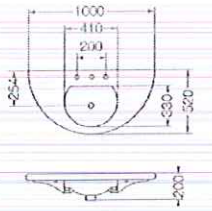


ITEM N° 27 – LAVATORIO DE COLGAR PARA BAÑO

Material: porcelana sanitaria; color: blanco; 3 agujeros; incluye soporte de fijación; Lavatorio tipo Ferrum de colgar línea Rondelle cód. LRN3F

Cantidad: 1

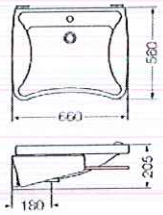


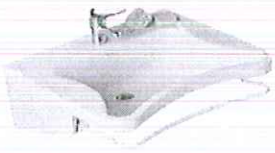


ITEM N° 28 - LAVATORIO PARA BAÑO DE DISCAPACITADOS

Lavatorio un (1) agujero soporte con fijo o basculante; material: porcelana sanitaria; color: blanco; incluye soporte de fijación; Tipo ferrum LET1F B

Cantidad: 1





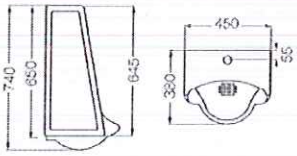
ROBERTO DÍAZ
SUBDIRECTOR DE EDIFICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN DE CONTROL OPERATIVO
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

ITEM N° 29 - MINGITORIO MURAL

Material: porcelana sanitaria; color: blanco; Mingitorio tipo Ferrum MURAL cód. MMCJ

CANTIDAD: 2



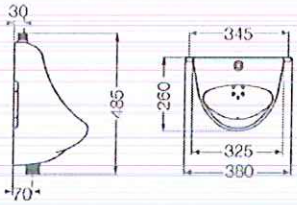


ITEM N° 30 - MINGITORIO OVAL

Material: porcelana sanitaria; color: blanco; Mingitorio tipo Ferrum Oval cód. MTNF

CANTIDAD: 5





ITEM N° 31- PILETA DE PATIO

Pileta de patio de 4 entradas de Ø 40 y una salida de Ø 63 con sifón desmontable; incluye 1 o'ring de Ø110 + 3 de Ø40; Tipo pileta de patio awaduct cód. 2044.

CANTIDAD: 10



ROBERTO DÍAZ
SUBDIRECTOR DE EDIFICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN DE CONTROL OPERATIVO
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

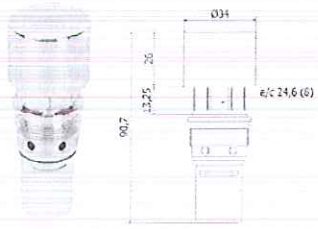
02

03 NOV 2022

ITEM Nº 32 - REPUESTO DE GRIFO TEMPORIZADO

Cartucho temporizador para grifo Genebre lavabo 1160; material: cuerpo y eje realizados en latón; color: cromado; Cartucho temporizado tipo Genebre cód. CA1160.

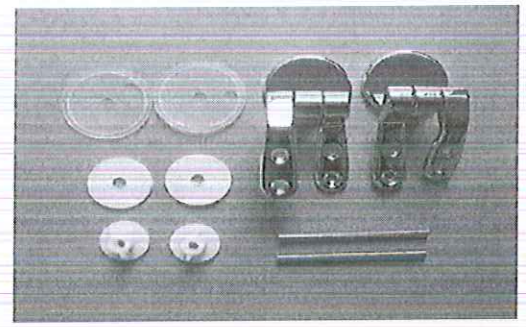
Cantidad: 20



ITEM N° 33 - REPUESTO FIJACIÓN TAPA DE ASIENTO INODORO

Bisagra metálica y accesorios para fijación de tapa inodoro compatible con Inodoro Bari corto 6lts cód. IKCM.

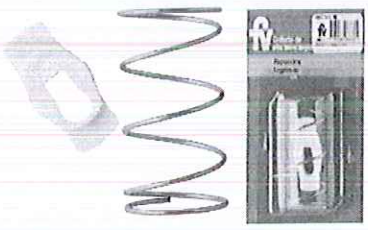
CANTIDAD: 60



ITEM N° 34 - RESORTE Y MANIJA REGULADORA PARA VALVULA DESCARGA

Resorte y manija reguladora tipo FV 0367.14.0 para válvula de descarga FV 0368.01.

CANTIDAD: 50



ITEM N° 35 - SELLADOR DE ROSCA

Volumen: 125CC . Sella rosca tipo Hidro 3

ROBERTO DÍAZ
SUBDIRECTOR DE EDIFICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN DE CONTROL OPERATIVO
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

CANTIDAD: 30



ITEM N° 36 - SELLADOR SILICONA NEUTRA TRANSPARENTE

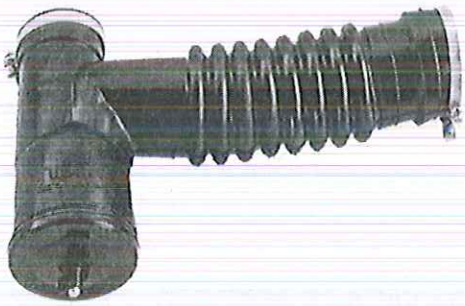
Presentación: 280g; Con pico aplicador

CANTIDAD: 50

ITEM N° 37 - SIFON SIMPLE PARA BACHA COCINA

Material: PVC; Debe incluir abrazaderas metálicas con accesorios de sujeción.

CANTIDAD: 30



ITEM N° 38 - SIFON DE COCINA PARA DOBLE BACHA

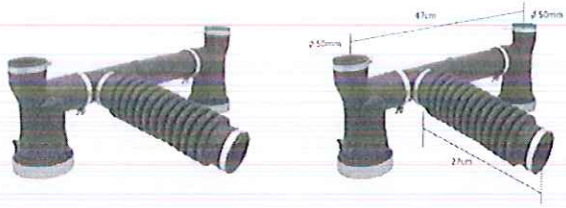
Material: Goma; Sifón (columna) reglamentaria; Debe incluir abrazaderas metálicas con accesorios de sujeción.

CANTIDAD : 30

ROBERTO DÍAZ
SUBDIRECTOR DE EDIFICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN DE CONTROL OPERATIVO
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

02

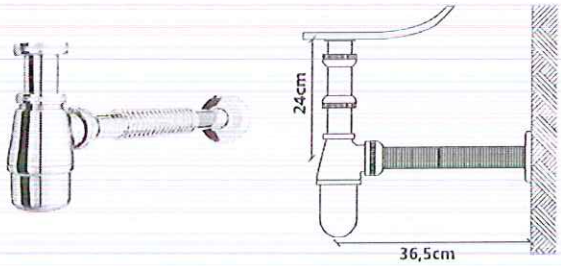
03 NOV 2022



ITEM N° 39 - SIFON METALICO PARA BAÑO

Cuerpo acero inoxidable; Para sopapa rosca de 1-1/4; color: cromo; debe incluir kit completo con juntas y accesorios. Tipo Acero Inoxidable Dáccord 1-1/4

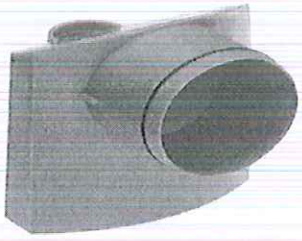
CANTIDAD: 50



ITEM N° 40 - SIFON PARA PILETA DE PATIO

Sifón tipo Awaduct modelo 2033 con o´ring Ø 56mm.

CANTIDAD: 30



ITEM N° 41 - SOPAPA UNIVERSAL PARA BACHA DE ACERO

Sopapa de acero inoxidable tipo Johnson, medida universal adaptable.

CANTIDAD: 20

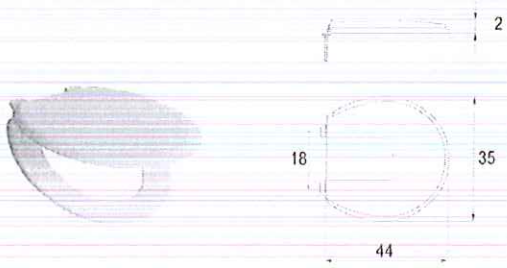
ROBERTO DÍAZ
SUBDIRECTOR DE EDIFICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN DE CONTROL OPERATIVO
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS



ITEM N° 42 - TAPA ASIENTO DE INODORO PLASTICA

Tapa asiento universal para inodoro plástica; Largo x Ancho: 44 cm x 35 cm; Antihumedad y antibacterial.

CANTIDAD: 30



ITEM N° 43 – TAPA Y ASIENTO PARA INODORO

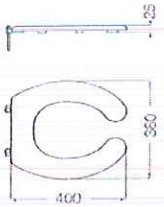
Asiento con frente abierta; Material: MDF(Fibra madera media densidad); Color: Blanco; Tipo ferrum Línea Espacio 1-TTE4

Cantidad: 30

ROBERTO DÍAZ
SUBDIRECTOR DE EDIFICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN DE CONTROL OPERATIVO
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

02

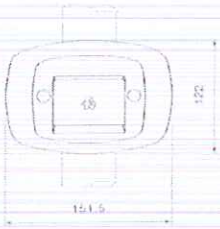
03 NOV 2022



ITEM N° 44 - TAPA TECLA PARA VALVULA DE DESCARGA

Tapa plástica protectora de válvula; Tipo FV cód. 368.02; compatible con válvula de descarga FV cód. 368.01

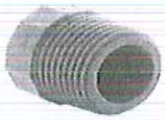
Cantidad: 20



ITEM N° 45 - TAPON ¾

Material: polipropileno homopolímero; Diámetro de la cupla: 3/4"; Tipo IPS Rosca de 3/4".

CANTIDAD: 50

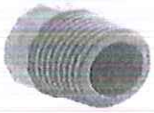


ITEM N° 46 - TAPON MACHO DE ½"

Material : polipropileno homopolímero; Diámetro de la cupla : 1/2"; Tipo IPS Rosca de ½".

CANTIDAD: 50

ROBERTO DÍAZ
SUBDIRECTOR DE EDIFICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN DE CONTROL OPERATIVO
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS



ITEM N° 47 - TORNILLO Y ESPÁRRAGOS FV

Tornillo y espárragos tipo FV 0367.15.0 para válvula de descarga FV 0368.01.

CANTIDAD: 40



ITEM N° 48 – VALVULA DE DESCARGA DE INODORO

Válvula de descarga para embutir; diámetro 38 mm (1 ½"); Tipo válvula descarga ferrum 368.01.

Cantidad: 20



ITEM N° 49 – VÁLVULA DE FLOTADOR CON BOYA 2"

Construcción en acero inoxidable; Conexión roscada según ASME B1.20.1 (NPT); Cierre de silicona; Presión de trabajo máxima 10 bar; Válvula flotador tipo Genebre cod. 2856 09 y boya tipo Genebre cod. 2852200

Cantidad: 2

ROBERTO DÍAZ
SUBDIRECTOR DE EDIFICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN DE CONTROL OPERATIVO
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

02

03 NOV 2022



ITEM N° 50 - VASTAGO CIERRE CERAMICO PARA AGUA CALIENTE

Longitud de pieza completa: 5.5 a 6 cm; Cabezal cierre cerámico tipo Peirano A003

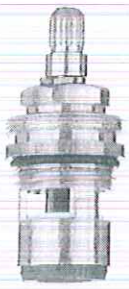
CANTIDAD: 50



ITEM N° 51 - VASTAGO CIERRE CERAMICO PARA AGUA FRIA

Longitud de pieza completa: 5.5 a 6 cm; Cabezal cierre cerámico tipo Peirano A002

CANTIDAD: 50



ROBERTO DÍAZ
SUBDIRECTOR DE EDIFICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN DE CONTROL OPERATIVO
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS